



**Elói Martins Senhoras**  
**(Organizador)**

# **Do Indivíduo à Nação:** a Economia em tudo o que se vive



**Elói Martins Senhoras**  
**(Organizador)**

# **Do Indivíduo à Nação:** a Economia em tudo o que se vive

**Editora Chefe**

Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira

**Assistentes Editoriais**

Natalia Oliveira

Bruno Oliveira

Flávia Roberta Barão

**Bibliotecária**

Janaina Ramos

**Projeto Gráfico e Diagramação**

Natália Sandrini de Azevedo

Camila Alves de Cremo

Luiza Alves Batista

Maria Alice Pinheiro

**Imagens da Capa**

Shutterstock

**Edição de Arte**

Luiza Alves Batista

**Revisão**

Os Autores

2021 by Atena Editora

Copyright © Atena Editora

Copyright do Texto © 2021 Os autores

Copyright da Edição © 2021 Atena Editora

Direitos para esta edição cedidos à Atena Editora pelos autores.



Todo o conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição *Creative Commons*. Atribuição-Não-Comercial-NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

O conteúdo dos artigos e seus dados em sua forma, correção e confiabilidade são de responsabilidade exclusiva dos autores, inclusive não representam necessariamente a posição oficial da Atena Editora. Permitido o *download* da obra e o compartilhamento desde que sejam atribuídos créditos aos autores, mas sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

Todos os manuscritos foram previamente submetidos à avaliação cega pelos pares, membros do Conselho Editorial desta Editora, tendo sido aprovados para a publicação com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

A Atena Editora é comprometida em garantir a integridade editorial em todas as etapas do processo de publicação, evitando plágio, dados ou resultados fraudulentos e impedindo que interesses financeiros comprometam os padrões éticos da publicação. Situações suspeitas de má conduta científica serão investigadas sob o mais alto padrão de rigor acadêmico e ético.

**Conselho Editorial**

**Ciências Humanas e Sociais Aplicadas**

Prof. Dr. Alexandre Jose Schumacher – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Paraná

Prof. Dr. Américo Junior Nunes da Silva – Universidade do Estado da Bahia

Prof. Dr. Antonio Carlos Frasson – Universidade Tecnológica Federal do Paraná

Prof. Dr. Antonio Gasparetto Júnior – Instituto Federal do Sudeste de Minas Gerais  
Prof. Dr. Antonio Isidro-Filho – Universidade de Brasília  
Prof. Dr. Carlos Antonio de Souza Moraes – Universidade Federal Fluminense  
Prof. Dr. Crisóstomo Lima do Nascimento – Universidade Federal Fluminense  
Profª Drª Cristina Gaio – Universidade de Lisboa  
Prof. Dr. Daniel Richard Sant’Ana – Universidade de Brasília  
Prof. Dr. Deyvison de Lima Oliveira – Universidade Federal de Rondônia  
Profª Drª Dilma Antunes Silva – Universidade Federal de São Paulo  
Prof. Dr. Edvaldo Antunes de Farias – Universidade Estácio de Sá  
Prof. Dr. Elson Ferreira Costa – Universidade do Estado do Pará  
Prof. Dr. Eloi Martins Senhora – Universidade Federal de Roraima  
Prof. Dr. Gustavo Henrique Cepolini Ferreira – Universidade Estadual de Montes Claros  
Profª Drª Ivone Goulart Lopes – Instituto Internazionale delle Figlie de Maria Ausiliatrice  
Prof. Dr. Jadson Correia de Oliveira – Universidade Católica do Salvador  
Prof. Dr. Julio Candido de Meirelles Junior – Universidade Federal Fluminense  
Profª Drª Lina Maria Gonçalves – Universidade Federal do Tocantins  
Prof. Dr. Luis Ricardo Fernandes da Costa – Universidade Estadual de Montes Claros  
Profª Drª Natiéli Piovesan – Instituto Federal do Rio Grande do Norte  
Prof. Dr. Marcelo Pereira da Silva – Pontifícia Universidade Católica de Campinas  
Profª Drª Maria Luzia da Silva Santana – Universidade Federal de Mato Grosso do Sul  
Profª Drª Paola Andressa Scortegagna – Universidade Estadual de Ponta Grossa  
Profª Drª Rita de Cássia da Silva Oliveira – Universidade Estadual de Ponta Grossa  
Prof. Dr. Rui Maia Diamantino – Universidade Salvador  
Prof. Dr. Urandi João Rodrigues Junior – Universidade Federal do Oeste do Pará  
Profª Drª Vanessa Bordin Viera – Universidade Federal de Campina Grande  
Prof. Dr. William Cleber Domingues Silva – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro  
Prof. Dr. Willian Douglas Guilherme – Universidade Federal do Tocantins

#### **Ciências Agrárias e Multidisciplinar**

Prof. Dr. Alexandre Igor Azevedo Pereira – Instituto Federal Goiano  
Profª Drª Carla Cristina Bauermann Brasil – Universidade Federal de Santa Maria  
Prof. Dr. Antonio Pasqualetto – Pontifícia Universidade Católica de Goiás  
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos – Universidade Federal da Grande Dourados  
Profª Drª Daiane Garabeli Trojan – Universidade Norte do Paraná  
Profª Drª Diocléa Almeida Seabra Silva – Universidade Federal Rural da Amazônia  
Prof. Dr. Écio Souza Diniz – Universidade Federal de Viçosa  
Prof. Dr. Fábio Steiner – Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul  
Prof. Dr. Fágner Cavalcante Patrocínio dos Santos – Universidade Federal do Ceará  
Profª Drª Girlene Santos de Souza – Universidade Federal do Recôncavo da Bahia  
Prof. Dr. Jael Soares Batista – Universidade Federal Rural do Semi-Árido  
Prof. Dr. Júlio César Ribeiro – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro  
Profª Drª Lina Raquel Santos Araújo – Universidade Estadual do Ceará  
Prof. Dr. Pedro Manuel Villa – Universidade Federal de Viçosa  
Profª Drª Raissa Rachel Salustriano da Silva Matos – Universidade Federal do Maranhão  
Prof. Dr. Ronilson Freitas de Souza – Universidade do Estado do Pará  
Profª Drª Talita de Santos Matos – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro  
Prof. Dr. Tiago da Silva Teófilo – Universidade Federal Rural do Semi-Árido

Prof. Dr. Valdemar Antonio Paffaro Junior – Universidade Federal de Alfenas

### **Ciências Biológicas e da Saúde**

Prof. Dr. André Ribeiro da Silva – Universidade de Brasília

Profª Drª Anelise Levay Murari – Universidade Federal de Pelotas

Prof. Dr. Benedito Rodrigues da Silva Neto – Universidade Federal de Goiás

Profª Drª Débora Luana Ribeiro Pessoa – Universidade Federal do Maranhão

Prof. Dr. Douglas Siqueira de Almeida Chaves – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro

Prof. Dr. Edson da Silva – Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri

Profª Drª Elizabeth Cordeiro Fernandes – Faculdade Integrada Medicina

Profª Drª Eleuza Rodrigues Machado – Faculdade Anhanguera de Brasília

Profª Drª Elane Schwinden Prudêncio – Universidade Federal de Santa Catarina

Profª Drª Eysler Gonçalves Maia Brasil – Universidade da Integração Internacional da Lusofonia Afro-Brasileira

Prof. Dr. Ferlando Lima Santos – Universidade Federal do Recôncavo da Bahia

Prof. Dr. Fernando Mendes – Instituto Politécnico de Coimbra – Escola Superior de Saúde de Coimbra

Profª Drª Gabriela Vieira do Amaral – Universidade de Vassouras

Prof. Dr. Gianfábio Pimentel Franco – Universidade Federal de Santa Maria

Prof. Dr. Helio Franklin Rodrigues de Almeida – Universidade Federal de Rondônia

Profª Drª Iara Lúcia Tescarollo – Universidade São Francisco

Prof. Dr. Igor Luiz Vieira de Lima Santos – Universidade Federal de Campina Grande

Prof. Dr. Jefferson Thiago Souza – Universidade Estadual do Ceará

Prof. Dr. Jesus Rodrigues Lemos – Universidade Federal do Piauí

Prof. Dr. Jônatas de França Barros – Universidade Federal do Rio Grande do Norte

Prof. Dr. José Max Barbosa de Oliveira Junior – Universidade Federal do Oeste do Pará

Prof. Dr. Luís Paulo Souza e Souza – Universidade Federal do Amazonas

Profª Drª Magnólia de Araújo Campos – Universidade Federal de Campina Grande

Prof. Dr. Marcus Fernando da Silva Praxedes – Universidade Federal do Recôncavo da Bahia

Profª Drª Maria Tatiane Gonçalves Sá – Universidade do Estado do Pará

Profª Drª Mylena Andréa Oliveira Torres – Universidade Ceuma

Profª Drª Natiéli Piovesan – Instituto Federaci do Rio Grande do Norte

Prof. Dr. Paulo Inada – Universidade Estadual de Maringá

Prof. Dr. Rafael Henrique Silva – Hospital Universitário da Universidade Federal da Grande Dourados

Profª Drª Regiane Luz Carvalho – Centro Universitário das Faculdades Associadas de Ensino

Profª Drª Renata Mendes de Freitas – Universidade Federal de Juiz de Fora

Profª Drª Vanessa Lima Gonçalves – Universidade Estadual de Ponta Grossa

Profª Drª Vanessa Bordin Viera – Universidade Federal de Campina Grande

### **Ciências Exatas e da Terra e Engenharias**

Prof. Dr. Adélio Alcino Sampaio Castro Machado – Universidade do Porto

Prof. Dr. Carlos Eduardo Sanches de Andrade – Universidade Federal de Goiás

Profª Drª Carmen Lúcia Voigt – Universidade Norte do Paraná

Prof. Dr. Cleiseano Emanuel da Silva Paniagua – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de Goiás

Prof. Dr. Douglas Gonçalves da Silva – Universidade Estadual do Sudoeste da Bahia

Prof. Dr. Eloi Rufato Junior – Universidade Tecnológica Federal do Paraná  
Profª Drª Érica de Melo Azevedo – Instituto Federal do Rio de Janeiro  
Prof. Dr. Fabrício Menezes Ramos – Instituto Federal do Pará  
Profª Dra. Jéssica Verger Nardeli – Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho  
Prof. Dr. Juliano Carlo Rufino de Freitas – Universidade Federal de Campina Grande  
Profª Drª Luciana do Nascimento Mendes – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Rio Grande do Norte  
Prof. Dr. Marcelo Marques – Universidade Estadual de Maringá  
Prof. Dr. Marco Aurélio Kistemann Junior – Universidade Federal de Juiz de Fora  
Profª Drª Neiva Maria de Almeida – Universidade Federal da Paraíba  
Profª Drª Natiéli Piovesan – Instituto Federal do Rio Grande do Norte  
Profª Drª Priscila Tessmer Scaglioni – Universidade Federal de Pelotas  
Prof. Dr. Takeshy Tachizawa – Faculdade de Campo Limpo Paulista

### **Linguística, Letras e Artes**

Profª Drª Adriana Demite Stephani – Universidade Federal do Tocantins  
Profª Drª Angeli Rose do Nascimento – Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro  
Profª Drª Carolina Fernandes da Silva Mandaji – Universidade Tecnológica Federal do Paraná  
Profª Drª Denise Rocha – Universidade Federal do Ceará  
Prof. Dr. Fabiano Tadeu Grazioli – Universidade Regional Integrada do Alto Uruguai e das Missões  
Prof. Dr. Gilmei Fleck – Universidade Estadual do Oeste do Paraná  
Profª Drª Keyla Christina Almeida Portela – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Paraná  
Profª Drª Miranilde Oliveira Neves – Instituto de Educação, Ciência e Tecnologia do Pará  
Profª Drª Sandra Regina Gardacho Pietrobbon – Universidade Estadual do Centro-Oeste  
Profª Drª Sheila Marta Carregosa Rocha – Universidade do Estado da Bahia

### **Conselho Técnico Científico**

Prof. Me. Abrãao Carvalho Nogueira – Universidade Federal do Espírito Santo  
Prof. Me. Adalberto Zorzo – Centro Estadual de Educação Tecnológica Paula Souza  
Prof. Dr. Adaylson Wagner Sousa de Vasconcelos – Ordem dos Advogados do Brasil/Seccional Paraíba  
Prof. Dr. Adilson Tadeu Basquerote Silva – Universidade para o Desenvolvimento do Alto Vale do Itajaí  
Prof. Dr. Alex Luis dos Santos – Universidade Federal de Minas Gerais  
Prof. Me. Alessandro Teixeira Ribeiro – Centro Universitário Internacional  
Profª Ma. Aline Ferreira Antunes – Universidade Federal de Goiás  
Prof. Me. André Flávio Gonçalves Silva – Universidade Federal do Maranhão  
Profª Ma. Andréa Cristina Marques de Araújo – Universidade Fernando Pessoa  
Profª Drª Andreza Lopes – Instituto de Pesquisa e Desenvolvimento Acadêmico  
Profª Drª Andrezza Miguel da Silva – Faculdade da Amazônia  
Profª Ma. Anelisa Mota Gregoleti – Universidade Estadual de Maringá  
Profª Ma. Anne Karynne da Silva Barbosa – Universidade Federal do Maranhão  
Prof. Dr. Antonio Hot Pereira de Faria – Polícia Militar de Minas Gerais  
Prof. Me. Armando Dias Duarte – Universidade Federal de Pernambuco  
Profª Ma. Bianca Camargo Martins – UniCesumar



Profª Ma. Carolina Shimomura Nanya – Universidade Federal de São Carlos  
Prof. Me. Carlos Antônio dos Santos – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro  
Prof. Me. Christopher Smith Bignardi Neves – Universidade Federal do Paraná  
Prof. Ma. Cláudia de Araújo Marques – Faculdade de Música do Espírito Santo  
Profª Drª Cláudia Taís Siqueira Cagliari – Centro Universitário Dinâmica das Cataratas  
Prof. Me. Clécio Danilo Dias da Silva – Universidade Federal do Rio Grande do Norte  
Prof. Me. Daniel da Silva Miranda – Universidade Federal do Pará  
Profª Ma. Daniela da Silva Rodrigues – Universidade de Brasília  
Profª Ma. Daniela Remião de Macedo – Universidade de Lisboa  
Profª Ma. Dayane de Melo Barros – Universidade Federal de Pernambuco  
Prof. Me. Douglas Santos Mezacas – Universidade Estadual de Goiás  
Prof. Me. Edevaldo de Castro Monteiro – Embrapa Agrobiologia  
Prof. Me. Eduardo Gomes de Oliveira – Faculdades Unificadas Doctum de Cataguases  
Prof. Me. Eduardo Henrique Ferreira – Faculdade Pitágoras de Londrina  
Prof. Dr. Edwaldo Costa – Marinha do Brasil  
Prof. Me. Eliel Constantino da Silva – Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita  
Prof. Me. Ernane Rosa Martins – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de Goiás  
Prof. Me. Euvaldo de Sousa Costa Junior – Prefeitura Municipal de São João do Piauí  
Prof. Dr. Everaldo dos Santos Mendes – Instituto Edith Theresa Hedwing Stein  
Prof. Me. Ezequiel Martins Ferreira – Universidade Federal de Goiás  
Profª Ma. Fabiana Coelho Couto Rocha Corrêa – Centro Universitário Estácio Juiz de Fora  
Prof. Me. Fabiano Eloy Atílio Batista – Universidade Federal de Viçosa  
Prof. Me. Felipe da Costa Negrão – Universidade Federal do Amazonas  
Prof. Me. Francisco Odécio Sales – Instituto Federal do Ceará  
Profª Drª Germana Ponce de Leon Ramírez – Centro Universitário Adventista de São Paulo  
Prof. Me. Gevair Campos – Instituto Mineiro de Agropecuária  
Prof. Me. Givanildo de Oliveira Santos – Secretaria da Educação de Goiás  
Prof. Dr. Guilherme Renato Gomes – Universidade Norte do Paraná  
Prof. Me. Gustavo Krahl – Universidade do Oeste de Santa Catarina  
Prof. Me. Helton Rangel Coutinho Junior – Tribunal de Justiça do Estado do Rio de Janeiro  
Profª Ma. Isabelle Cerqueira Sousa – Universidade de Fortaleza  
Profª Ma. Jaqueline Oliveira Rezende – Universidade Federal de Uberlândia  
Prof. Me. Javier Antonio Alborno – University of Miami and Miami Dade College  
Prof. Me. Jhonatan da Silva Lima – Universidade Federal do Pará  
Prof. Dr. José Carlos da Silva Mendes – Instituto de Psicologia Cognitiva, Desenvolvimento Humano e Social  
Prof. Me. Jose Elyton Batista dos Santos – Universidade Federal de Sergipe  
Prof. Me. José Luiz Leonardo de Araujo Pimenta – Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria Uruguay  
Prof. Me. José Messias Ribeiro Júnior – Instituto Federal de Educação Tecnológica de Pernambuco  
Profª Drª Juliana Santana de Curcio – Universidade Federal de Goiás  
Profª Ma. Juliana Thaisa Rodrigues Pacheco – Universidade Estadual de Ponta Grossa  
Profª Drª Kamilly Souza do Vale – Núcleo de Pesquisas Fenomenológicas/UFGA  
Prof. Dr. Kárpio Márcio de Siqueira – Universidade do Estado da Bahia  
Profª Drª Karina de Araújo Dias – Prefeitura Municipal de Florianópolis

Prof. Dr. Lázaro Castro Silva Nascimento – Laboratório de Fenomenologia & Subjetividade/UFPR  
Prof. Me. Leonardo Tullio – Universidade Estadual de Ponta Grossa  
Profª Ma. Lilian Coelho de Freitas – Instituto Federal do Pará  
Profª Ma. Liliani Aparecida Sereno Fontes de Medeiros – Consórcio CEDERJ  
Profª Drª Lívia do Carmo Silva – Universidade Federal de Goiás  
Prof. Dr. Lucio Marques Vieira Souza – Secretaria de Estado da Educação, do Esporte e da Cultura de Sergipe  
Prof. Dr. Luan Vinicius Bernardelli – Universidade Estadual do Paraná  
Profª Ma. Luana Ferreira dos Santos – Universidade Estadual de Santa Cruz  
Profª Ma. Luana Vieira Toledo – Universidade Federal de Viçosa  
Prof. Me. Luis Henrique Almeida Castro – Universidade Federal da Grande Dourados  
Profª Ma. Luma Sarai de Oliveira – Universidade Estadual de Campinas  
Prof. Dr. Michel da Costa – Universidade Metropolitana de Santos  
Prof. Me. Marcelo da Fonseca Ferreira da Silva – Governo do Estado do Espírito Santo  
Prof. Dr. Marcelo Máximo Purificação – Fundação Integrada Municipal de Ensino Superior  
Prof. Me. Marcos Aurelio Alves e Silva – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de São Paulo  
Profª Ma. Maria Elanny Damasceno Silva – Universidade Federal do Ceará  
Profª Ma. Marileila Marques Toledo – Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri  
Prof. Me. Pedro Panhoca da Silva – Universidade Presbiteriana Mackenzie  
Profª Drª Poliana Arruda Fajardo – Universidade Federal de São Carlos  
Prof. Me. Ricardo Sérgio da Silva – Universidade Federal de Pernambuco  
Prof. Me. Renato Faria da Gama – Instituto Gama – Medicina Personalizada e Integrativa  
Profª Ma. Renata Luciane Polsaque Young Blood – UniSecal  
Prof. Me. Robson Lucas Soares da Silva – Universidade Federal da Paraíba  
Prof. Me. Sebastião André Barbosa Junior – Universidade Federal Rural de Pernambuco  
Profª Ma. Silene Ribeiro Miranda Barbosa – Consultoria Brasileira de Ensino, Pesquisa e Extensão  
Profª Ma. Solange Aparecida de Souza Monteiro – Instituto Federal de São Paulo  
Profª Ma. Taiane Aparecida Ribeiro Nepomoceno – Universidade Estadual do Oeste do Paraná  
Prof. Me. Tallys Newton Fernandes de Matos – Faculdade Regional Jaguaribana  
Profª Ma. Thatianny Jasmine Castro Martins de Carvalho – Universidade Federal do Piauí  
Prof. Me. Tiago Silvio Dedoné – Colégio ECEL Positivo  
Prof. Dr. Welleson Feitosa Gazel – Universidade Paulista



Do indivíduo à nação: a economia em tudo o que se vive

**Editora Chefe:** Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira  
**Bibliotecária:** Janaina Ramos  
**Diagramação:** Maria Alice Pinheiro  
**Correção:** David Emanuel Freitas  
**Edição de Arte:** Luiza Alves Batista  
**Revisão:** Os Autores  
**Organizador:** Elói Martins Senhoras

**Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)**

I39 Do indivíduo à nação: a economia em tudo o que se vive /  
Organizador Elói Martins Senhoras. – Ponta Grossa -  
PR: Atena, 2021.

Formato: PDF  
Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader  
Modo de acesso: World Wide Web  
Inclui bibliografia  
ISBN 978-65-5706-854-0  
DOI 10.22533/at.ed.540211503

1. Economia. I. Senhoras, Elói Martins (Organizador). II.  
Título.

CDD 330

**Elaborado por Bibliotecária Janaina Ramos – CRB-8/9166**

**Atena Editora**  
Ponta Grossa – Paraná – Brasil  
Telefone: +55 (42) 3323-5493  
[www.atenaeditora.com.br](http://www.atenaeditora.com.br)  
contato@atenaeditora.com.br

## DECLARAÇÃO DOS AUTORES

Os autores desta obra: 1. Atestam não possuir qualquer interesse comercial que constitua um conflito de interesses em relação ao artigo científico publicado; 2. Declaram que participaram ativamente da construção dos respectivos manuscritos, preferencialmente na: a) Concepção do estudo, e/ou aquisição de dados, e/ou análise e interpretação de dados; b) Elaboração do artigo ou revisão com vistas a tornar o material intelectualmente relevante; c) Aprovação final do manuscrito para submissão.; 3. Certificam que os artigos científicos publicados estão completamente isentos de dados e/ou resultados fraudulentos; 4. Confirmam a citação e a referência correta de todos os dados e de interpretações de dados de outras pesquisas; 5. Reconhecem terem informado todas as fontes de financiamento recebidas para a consecução da pesquisa.

## APRESENTAÇÃO

A crescente influência dos assuntos econômicos nos alicerces relacionais da sociedade tem engendrado ao longo dos últimos três séculos uma relevância ímpar para o campo científico da Economia, o qual passa por uma contínua expansão do interesse popular diante da expansão das suas fronteiras de conhecimento.

Partindo da centralidade que a Economia possui no dia-a-dia das pessoas, o presente livro, “Do Indivíduo à Nação: a Economia em tudo o que se vive” tem o objetivo de apresentar uma coletânea diversificada de estudos teóricos e empíricos sobre o mercado econômico por meio de uma abordagem de pesquisadores *insiders* e *outsiders* ao campo epistemológico das Ciências Econômicas.

Os capítulos apresentados neste livro foram construídos por um conjunto diversificado de 18 profissionais que colaboram direta e indiretamente para a construção multidisciplinar do campo científico da Economia na América Latina, cuja origem nacional é de diferentes estados do Brasil, bem como, internacionalmente da Colômbia.

Organizada em 8 capítulos, esta obra apresenta relevantes debates que valorizam os clássicos ramos da Teoria Econômica, por meio de um recorte teórico-metodológico fundamentado pelas óticas dos ramos epistêmicos da microeconomia e da macroeconomia a fim de promover análises teórico-conceituais e estudos de caso.

Caracterizado por uma natureza exploratória, descritiva e explicativa quanto aos fins e uma abordagem quali-quantitativa, este livro foi estruturado pela conjugação de uma lógica convergente no uso do método dedutivo a fim de possibilitar divergentes abordagens micro e macroeconômicas para abordar uma série de temas econômicos que vão do plano teórico até o plano empírico da realidade material.

A proposta implícita nesta obra tem no paradigma eclético o fundamento para a valorização da pluralidade teórica e metodológica, sendo este livro construído por meio de um trabalho coletivo de pesquisadoras e pesquisadores de distintas formações acadêmicas e expertises, o que repercutiu em uma rica oportunidade para explorar as fronteiras das discussões econômicas.

A indicação deste livro é recomendada para um extenso número de leitores, uma vez que foi escrito por meio de uma linguagem fluída e de uma abordagem didática que valoriza o poder de comunicação e da transmissão de informações e conhecimentos, tanto para um público leigo não afeito a tecnicismos, quanto para um público especializado de acadêmicos interessados pelos estudos econômicos.

Excelente leitura!

Elói Martins Senhoras

## SUMÁRIO

<b>CAPÍTULO 1</b> .....	<b>1</b>
ECONOMÍA Y EDUCACIÓN: APROXIMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO	
Oscar Antonio Holguín Villamil	
DOI 10.22533/at.ed.5402115031	
<b>CAPÍTULO 2</b> .....	<b>20</b>
A IMPORTÂNCIA DA RESILIÊNCIA NAS RELAÇÕES DE TRABALHO E NA COMPETITIVIDADE	
Rafaela Baldí Fernandes	
DOI 10.22533/at.ed.5402115032	
<b>CAPÍTULO 3</b> .....	<b>27</b>
LOGÍSTICA COLABORATIVA NO TRANSPORTE DE CARGAS: ANÁLISE BIBLIOMÉTRICA DE 2010 A 2019	
Davi Guimarães Soares	
José Francisco dos Reis Neto	
DOI 10.22533/at.ed.5402115033	
<b>CAPÍTULO 4</b> .....	<b>31</b>
ANÁLISE DO CENÁRIO ECONÔMICO PARA IMPLANTAÇÃO DE UMA CERVEJARIA ARTESANAL EM CAMPO GRANDE/MS	
Davi Guimarães Soares	
Priscilla dos Santos Moraes	
José Francisco dos Reis Neto	
Alba Miriam Monteiro	
Bruno Carlos Feliciano de Lima Silva	
DOI 10.22533/at.ed.5402115034	
<b>CAPÍTULO 5</b> .....	<b>36</b>
ANÁLISE DA ESPECIALIZAÇÃO COMERCIAL DA CADEIA GLOBAL DE VALOR DA AGROPECUÁRIA NO BRASIL	
Adriano Marcos Rodrigues Figueiredo	
Thainá de Matos Grote Chaves	
Mamadu Lamarana Bari	
DOI 10.22533/at.ed.5402115035	
<b>CAPÍTULO 6</b> .....	<b>49</b>
ESTRUTURA DO MERCADO BRASILEIRO DE PLACAS FOTOVOLTAICAS STRUCTURE OF THE BRAZILIAN PHOTOVOLTAIC PLATE MARKET	
Matheus Felipe Ziermann Vieira	
Bruno Piedade Damasceno	
Carlândia Brito Santos Fernandes	
DOI 10.22533/at.ed.5402115036	

<b>CAPÍTULO 7</b> .....	<b>54</b>
IMPACTO DE UMA PANDEMIA SOBRE A ECONOMIA BRASILEIRA: O COVID-19 E O MERCADO FINANCEIRO	
Rita de Cassia Araujo	
Silvia Lima Oliveira dos Santos	
DOI 10.22533/at.ed.5402115037	
<b>CAPÍTULO 8</b> .....	<b>61</b>
O TRÁFICO DE DROGAS NA DINÂMICA CAPITALISTA: UMA INTRODUÇÃO AO DEBATE	
Pedro de Oliveira Rodrigues	
Ednéia Alves de Oliveira	
DOI 10.22533/at.ed.5402115038	
<b>SOBRE O ORGANIZADOR</b> .....	<b>71</b>
<b>ÍNDICE REMISSIVO</b> .....	<b>72</b>

# CAPÍTULO 1

## ECONOMÍA Y EDUCACIÓN: APROXIMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

*Data de aceite: 01/03/2021*

**Oscar Antonio Holguín Villamil**

Universidade Federal de São Carlos, UFSCAR  
<http://lattes.cnpq.br/1826822926665869>

**RESUMEN:** En este trabajo se efectúa una revisión de algunos elementos pertenecientes a la historia empírica sobre el crecimiento y el desarrollo económico de los procesos de participación de la economía en la agenda educativa de Latinoamérica. Se analiza sin la implementación de modelos estocásticos de interpretación, el comportamiento de las formas de asignación del PIB, como producto de la interpretación econométrica que adelantan los países en la toma de estas decisiones; para desarrollar el análisis se han considerado las aportaciones del enfoque del capital humano y la estimación por medio de la regresión lineal de la forma en que “probablemente” los países de Latinoamérica se encontrarán en el año 2020, en lo particular de la distribución de recursos económicos para educación. Se acentúa de manera particular en la necesidad de superar la mirada instrumental de recurso contra producto, desde la que tradicionalmente se interpreta la relación entre economía y educación.

**PALABRAS - CLAVE:** Econometría. Economía de la Educación. Políticas Públicas.

**ABSTRACT:** This work is carried to do a reviewed of some elements pertaining to the empirical

history on the growth and economic development of the processes of economy participation about the educational agenda in Latin America. It is analyzed without the implementation of stochastic interpretation models, the behavior and PIB assignment forms, as a product of the econometric interpretation that countries decided to adapt for take these decisions; on the analysis develop, there have considered some contributions from the human capital approach and were be an estimation by the linear regression of the way in which “probably” the Latin American countries will be found in the year 2020, in the particular form of economic resources distribution for education place. It is particularly accentuated in the need to overcome the instrumental view of resource versus product, from which relationship between economics and education is traditionally interpreted.

**KEYWORDS:** Econometrics. Education Economy. Public Policies.

### 1 | INTRODUCCIÓN

*“(…) - Minino de Cheshire, Podrías decirme, por favor, ¿qué camino debo seguir para salir de aquí?”*

*- Esto depende en gran parte del sitio al que quieras llegar - dijo el Gato.*

*- No me importa mucho el sitio... -dijo Alicia.*



- Entonces tampoco importa mucho el camino que tomes - dijo el Gato

- ...siempre que llegue a alguna parte - Añadió Alicia como explicación” De **Alicia en el país de las maravillas** (CARROLL, 1996).

Luego de tres décadas en las que en América Latina se han efectuado esfuerzos de ingreso económico y de políticas de asignación, capitales para los propósitos educativos; que convocan movimientos sociales, gobiernos y en algunos casos, instituciones educativas, que han procurado superar la mirada de dependencia institucionalizada en la región, a través de mecanismos de tipo pedagógico que persiguen su integración al mundo de la vida escolar.

Asimismo, la generación de un contexto favorable para la redistribución económica al servicio de los procesos educativos y sociales; la sociedad asiste a lo que analistas de la historia de la economía y economistas de la época contemporánea, han denominado la “colectivización del mercado” (MAX NEEF, 1993; SEN, 2000; WEBER, 2002); puesto que las perspectivas del desarrollo económico del mundo, han dado continuidad al modelo de desarrollo y del capital humano; a la educación le corresponde interpretar aspectos de distribución del recurso en los que la mayoría de discursos de la teoría crítica se han quedado atrapados y que convocan a la sociedad a desenvolver luchas, por las que no se consigue dar cuenta debido a la imposibilidad de interpretar y de acuerdo con la interpretación; de modificar las estructuras al lugar, cuando han sido las causales de generación de pobreza, en las que la economía de la educación, es el medio.

Políticas de gestión, formas de administración de recursos públicos, formas de diseño de currículos pertinentes, propuestas intelectuales de desarrollo social y educativo, entre otros modelos y enfoques; serán los pretextos de la agenda en educación para los siguientes años. Estas acciones de estudio dan cuenta de la presencia de la diversidad e interdisciplinariedad de perspectivas desde las cuales es posible percibir las relaciones entre educación y economía, que superen la mirada distributiva del recurso económico para educación en los países.

Con estas reflexiones, se espera propiciar el dialogo de saberes y el intercambio crítico de experiencias de maestros, en los que prevalezcan las consideraciones éticas alrededor de las denominadas alternativas de desarrollo de los países, en particular en el marco de intercambio que constituye la formación intelectual e investigativa en educación entre Colombia y Brasil, cuyas particularidades en la gestión, se podrían inscribir en la perspectiva de análisis desde la realidad de los dos países con la perspectiva de superar la idea de frontera natural, al contar los dos países con manifestaciones culturales diferentes; pero igualmente de pertenecer a la realidad latinoamericana que demanda como lo insinúa el gato de Cheshire “saber para dónde vamos”.

## ¿Cuánto invierten los estados de América Latina en educación?

El diario de innovación y tecnología (Aika) publicó en noviembre de 2016 un artículo de Anna Montero, que fue elaborado con base en el informe del “Pulso Social de América Latina y el Caribe 2016: Realidades y Perspectivas”, apoya la lectura particular de la realidad educativa del continente latinoamericano y del Caribe, puesto que los propósitos pedagógicos de la formación en torno de la economía de la educación, resulta en evidencia de actualidad y pertinencia. En este estudio desarrollado en el año 2016 sobre las realidades y perspectivas de los pises, que contempló diversas variables de tipo social en el período 2013 - 2016, aparecen Brasil y Argentina como los países que efectuaron más gasto público en educación; en tanto que Perú y República Dominicana, son los que menos invirtieron.

El panorama que aporta el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el informe “Pulso social de América Latina y el Caribe 2016: realidades y perspectivas”, (BID; DURYEA; ROBLES, 2016), destaca diferencias significativas en aspectos de inversión pública orientada a la configuración de planes y programas en materia educativa entre los veintidós países que se presentan para ser evaluados a través de indicadores sociales clave como mortalidad infantil, desnutrición crónica de la infancia y la niñez, asistencia escolar primaria y secundaria, fecundidad adolescente, desempleo e inactividad, participación laboral femenina y su contribución al ingreso por hogar y finalmente, las formas de atención a la vejez y al grupo etario de la tercera edad desde la formalización de los modelos pensionales, la salud mórbida no transmisible y la obesidad.

Se muestra una tendencia importante, aunque lenta; a la mayor inversión de capital dentro del erario del PIB representado en el gasto social, con un aumento que pasa del 7% en 1995 a 10,1% en 2013 (DURYEA; ROBLES, 2016, p. 40). Brasil es el país que tradicionalmente encabeza los balances de representatividad en América Latina y el Caribe en cuanto a inversión del gasto público en educación, con una asignación ligeramente superior al 8% del PIB. Por su parte, Argentina y Costa Rica continúan en orden la lista con un 8% y un 7,8% del PIB respectivamente. Hacia el centro de la distribución se posicionan países como Venezuela (6,4%), Bolivia (5,6%), y Ecuador (5,2 %) del PIB, cuyos índices de gasto en educación, superan el promedio de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que se sitúa en el 5,2%. Con una asignación inferior al 5%, se encuentran países como Panamá (4,7%), Jamaica (4,7%), Chile (4,2%), El Salvador (4,0%), Méjico (3,9%).

En el extremo inferior de la distribución y con preocupación para los propósitos particulares de hacer que la política educativa lleve a países como Colombia a ser la más educada en el término de los próximos diez años; se encuentran con la inversión más pobre países como República dominicana (3,1%), Perú (3,0%) o Colombia (2,8%); este último aún con la perspectiva de haber logrado el mayor índice histórico [según los informes de rendición de cuentas del Plan Nacional de Desarrollo (PND)] de asignación presupuestal

para el sector educativo, por encima incluso del presupuesto asignado al sistema de defensa, hecho que evidencia la paradoja en la que incurren prácticamente todos los programas de los partidos políticos en campaña electoral, al verse a la educación como uno de los ejes de acción o “pilares” de desarrollo de los países particularmente en centro y sur América.

*Educación temprana: un aspecto básico.* De la inversión pública dedicada a la educación en América Latina y en el Caribe la mayor parte se dedica a la educación secundaria, seguida de la formación de 0 a 6 años y la educación primaria. El estudio destaca que cuanto antes se invierta en el desarrollo infantil, más alto será el retorno; en este sentido, se apunta como clave a la educación temprana para evitar perder el desarrollo de las capacidades propias de las primeras etapas de la vida, especialmente en aspectos cognitivos; razón por la cual, la mayoría de los países de la región han establecido la obligatoriedad de cursar por lo menos un año de educación inicial.

Países como Ecuador, El Salvador, Guatemala, Méjico, Perú o Venezuela con la voluntad de reforzar la educación temprana, situaron la obligatoriedad en tres años, a la vez, un número creciente de alumnos asisten a la escuela dentro de esta franja de edad, un aumento liderado por Argentina, donde el 66% de los niños de cuatro años están escolarizados y Chile con un 80% de menores de la misma franja de edad que asisten a clase, en otros países como Costa Rica, Honduras, El Salvador, Nicaragua y República Dominicana el porcentaje es todavía inferior al 50%. El Salvador, Nicaragua y República Dominicana tienen porcentajes que, en cifras, resultan relevantes si se tiene en cuenta que la enseñanza durante los primeros años de vida es efectiva, solamente si los niños y niñas asisten a la escuela y la calidad de la educación que reciben es alta (DURYEA; ROBLES, 2016).

Por otra parte, en el nivel de educación primaria con cifras desconcertantes en aspectos como la equidad en el acceso; -que podría ser un factor de discusión para otro documento, dado que desborda el propósito de contextualización reflexiva sobre la importancia de “pensar” el papel de la economía en los procesos educativos, con el cual se ha elaborado el presente texto-; se podría afirmar que en el nivel de educación básica secundaria el escenario es tanto más claro, en cuanto que en promedio en Latinoamérica cerca del 98% de los niños que están entre 6 y 12 años, se encuentran escolarizados o pertenecen a un sistema de educación oficialmente reconocido.

Se ha logrado “hacer pensar” a las comunidades de académicos y de maestros, en la pertinencia de acercar la calidad de la enseñanza que el mundo de la vida actual demanda cuando se accede al proceso educativo, y que puede ser analizada tanto en términos de su cuantificación y medición, como en términos de la cualificación, pertinencia y responsabilidad social que le son propios como aspectos con los que se ha logrado hacer conciencia y se ha avanzado hacia el logro de cifras mejores y significativas en los últimos años, cuando de poner el acento en la mirada instrumental crítica, se trata.

El debate entre los intelectuales y la institucionalidad de los procesos educativos latinoamericanos, se centra en aspectos inherentes a la calidad de la enseñanza y de manera particular en el nivel de educación secundaria, los datos de múltiples observatorios y laboratorios, tales como PERCE (Primer Estudio Regional Comparativo en Educación), SERCE (Segundo Estudio Regional Comparativo en Educación) o TERCE (Tercer Estudio Regional Comparativo en Educación), que por su amplio espectro permiten observar el comportamiento de los sistemas educativos de manera comparada, efectúan la colecta masiva de datos, muestran que gracias a factores de tipo económico sostenible, la asistencia y la permanencia de los estudiantes dentro de los sistemas educativos de Latinoamérica, ha aumentado hasta un 84%, con especial atención en países como República Dominicana, Costa Rica y Paraguay en los que tradicionalmente los índices de deserción fueron importantes hasta hace no más de tres décadas (UNESCO, 1990).

Al mismo tiempo que se ha conseguido identificar los factores de mejor inversión dentro de los sistemas educativos; se ha conseguido también reducir la brecha de asistencia escolar entre las zonas pobres y ricas de estos países y aunque en algunos como Honduras, Guatemala o El Salvador, estas distancias siguen siendo grandes, comparativamente según naciones unidas para el desarrollo (PNUD, 2016) en el caso de países como Perú, República Dominicana y Chile, estas brechas entre ricos y pobres, paulatinamente se ha conseguido constituyan distancias cada vez menores.

Pero, aunque la inversión de un porcentaje del PIB de los países sea significativo y creciente en el tiempo y que de manera efectiva se haya ganado conciencia en la importancia que adquiere la educación infantil para el desarrollo integral de los niños en cada país, a decir de Amartya Sen, “su retribución” sea análoga (SEN, 2000); cabe destacar un dato aun preocupante que menciona el informe del BID en relación a la reducción de la pobreza de los niños. Son ellos (los niños) quienes menos han conseguido beneficiarse de los programas para erradicar la pobreza extrema que según indicadores del Banco Mundial y del BID, corresponde al ingreso de una persona, cuando esté por debajo de 2,5 dólares por día para suplir las necesidades básicas y de una canasta familiar considerada fundamental a la que muchas familias no consiguen acceder, hecho que torna aún más débil y vulnerable al sector de la educación infantil y básica. En tal sentido, según el presidente del banco interamericano de desarrollo Luis Alberto Moreno “nacer hoy en Latinoamérica significa también pertenecer a la región más desigual del mundo” (DURYEA; ROBLES, 2016, p. 2).

*Contexto económico en Colombia hasta 2018.* Puesto que la mirada latinoamericana que se efectúa en el marco del informe “pulso social de América Latina y el Caribe 2016: realidades y perspectivas” (DURYEA; ROBLES, 2016) y del BID, en particular a Colombia, se la ubica en un lugar de poco privilegio en los aspectos concernientes a la asignación actual del PIB. Por su parte el Ministerio de Educación Nacional (OCDE, 2009) y opuesto a la realidad expuesta por el banco mundial y por el BID (TITELMAN, 2017), dado que no se logran conciliar entre sí. Según el MEN y el plan nacional de desarrollo (DNP, 2014),

el porcentaje del PIB, está bordeando el 4,5%, mientras que los datos económicos de las entidades de cooperación internacional, denuncian que no alcanza al 3,0%, con discrepancias a dirimir en su momento; cabe enunciar para los propósitos de reflexión del presente documento, que las cifras son adoptadas del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2016-2017) que en conjunto con el ministerio de hacienda de Colombia, se identifican como de interés mayúsculo para los propósitos en el diseño de políticas, programas y proyectos con dirección a la mejora de los procesos educativos.

Según las cifras, la inflación se redujo del 5,5% en enero al 4,1% en noviembre de 2017, y bordeó el techo de meta entre el 2% y el 4%. El factor que más influyó fue el efecto producido durante todo el año 2017, de obligatoriedad de la reforma tributaria que dejó el rezago de la política monetaria de 2016 y el débil dinamismo de la demanda en 2017 y 2018. Los impactos sociales de la reforma tributaria de finales de 2016 generaron alzas que afectaron prácticamente todos los sectores sociales. La reducción de la inflación básica de los alimentos ha sido más moderada, a razón del 4,8% (DANE 2016- 2017). El fenómeno y problema social de desempleo en Colombia, se aumentó del 10,2% en 2016 al 10,4% en 2017, con un incremento mayor en las 13 principales áreas metropolitanas (del 9,9% al 10,5%) (CEPAL, 2017). Se destaca el aumento de población ocupada en el sector agropecuario, razón por la cual la educación rural en el mediano plazo tiene un importante papel hacia la formación de capital humano (VILLALOBOS MONROY; PEDROZA FLORES, 2009) con interés en el trabajo del campo y en la preservación del ambiente. Según proyecciones del ministerio de hacienda, del DANE (2016-2017) y del Plan Nacional de Desarrollo (PND) (2014), durante el último año de gobierno de Juan Manuel Santos y en el marco de política de desarrollo denominada “Todos por un nuevo país”, el PIB crecería un 2,6% en 2018, con el imperativo de impulsar la reducción de tasas y el incremento de los precios del petróleo y por acción de la política de libre comercio.

### **La economía de la educación**

Con las proyecciones macroeconómicas antes resumidas del programa de gobierno y con la “esperanza” del nuevo; con miradas y perfiles que se espera preserven las ideas que en particular en el sector educativo de Colombia, se han adoptado a la manera de políticas que en el largo plazo habrán de evidenciar su pertinencia; que garantice un programa sostenible en coherencia con los planteado por Weber (2002) y Marx (ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA URSS, 1960) entre otros clásicos; es claro que el campo intelectual de la economía, constituye un constructo social en permanente cambio del cual todos los sectores y todas las actividades humanas, se ven afectadas positiva o negativamente; es decir, la economía en palabras de Jürgen Habermas, pertenece al mundo de la vida (HABERMAS, 2000).

Como campo de autogestión de los bienes y recursos educacionales, la economía de la educación establece su génesis en la década de los años 60 del siglo pasado con

Schultz (1985), Villalobos Monroy y Pedroza Flores (2009); y a partir de su concepción, la sociedad se asume como la responsable de “vigilar” porque los objetivos que se trazan dentro de la gestión gubernamental, particularmente en aspectos de distribución equitativa de los recursos provenientes del erario público y del segmento del Producto interno Bruto (PIB) que los países asignan a la educación; constituyen la modalidad que solo en la actualidad adquiere la dimensión de evaluación social que puede llegar a adquirir, en el seguimiento, acompañamiento y apropiación de los procesos de rendición de cuentas y “accountability” (PÉREZ GÓMEZ, 1988; SACRISTÁN, 2012, 1988) de los servicios públicos prestados por una gestión de gobierno y en un momento determinados.

Para cada individuo o para el colectivo social, esta dinámica de tensión entre lo importante y lo urgente, supone educarse para comprender la utilidad y la escasez de recursos, con la perspectiva sociológica de Weber (2009), de Adorno y Horkheimer (1969), de Durkheim (1994) y de Parsons (1980); desde estas perspectivas conceptuales, puede anunciarse en un intento de arreglo sociológico; que el objeto de estudio de la economía dentro de la educación tiene una doble implicación.

En primera instancia, se compromete con el análisis del valor económico de la educación, es decir, con la relación costo-inversión propiamente dicha, este análisis adquiere presencia en la sociedad y en la cultura del cuidado de los bienes en la comprobación y en la interpretación a través de un lenguaje accesible a la comunidad, de los cálculos que efectúan los economistas, sobre la contribución al desarrollo de un país, al tiempo que de recuperación de la inversión que el país hace por medio de su sistema educativo en las distancias relativas entre los países con características similares en el contexto general de participación y crecimiento. (BANCO MUNDIAL, 2000; TITELMAN, 2017)

En segundo lugar, aunque las instancias de gestión de los países particularmente Latinoamericanos, se han empeñado en subestimar, la implicación de análisis técnico-instrumental de los aspectos económicos de los sistemas educativos y que se ha dejado en manos de los entes gubernamentales, para quienes lo importante es tener el control de costos, las formas de financiación, las inversiones en recursos y capital económico; mirada frente a la cual, se evidencia la pertinencia de los planteamientos del capital humano aportados por Schultz (1985), Villalobos Monroy y Pedroza Flores (2009) y finalmente, la rentabilidad de la educación en mediano y largo plazos en los que los gobiernos se piensan.

*Educación y crecimiento económico.* La consigna de Unesco (1990, 2015); a partir del postulado de la educación como el camino que permite el desarrollo, con el que hoy nadie se mostraría en contra; y al que por lo contrario en épocas de decisiones políticas, se suele adoptar como el argumento de fuerza y a riesgo de convertirse en manifestación populista; postulado desde el cual, lo que se espera de la situación es el desarrollo económico y aportar al empoderamiento de las condicionantes culturales, el aporte de la ciencia, de la tecnología y del conocimiento; tendrían que estar “determinadas” por la búsqueda de lograr posesionar a la educación en el lugar privilegiado de derecho y deber inalienable de un



pueblo (BANCO MUNDIAL, 2000; BID, 2016).

Las economías modernas son progresivas y plantarse en su contra es verse contra el progreso; sería tanto como retroceder en la perspectiva de mundo y en consecuencia, es ingenuo pensar en modelos que se idealizan por su estática; en consecuencia, puede resultar carente de sentido, asumir posiciones extremas tanto de izquierda, como de derecha, que obedientes a ideologías de partido, tratan de desestabilizar el “estatus quo” y la idea de desarrollo sostenible a escala humana que Manfred Max Neef (1993) dispone como posibilidad ante los extremismos enunciados.

La causa del progreso económico es el progreso técnico (perfeccionamiento de instrumentos, del personal y de los métodos), que aumenta el rendimiento del trabajo (MARX, 2006). En este sentido, la formación de los empresarios de la nueva generación y la organización de estas comunidades de empresarios, en gran medida es tarea de la educación, en particular para que los objetivos de desarrollo sostenible a escala humana, en efecto lo sean (MAX NEEF, 1993; UNESCO, 2015).

Otra tipología, se caracteriza por el crecimiento acumulativo de capital tanto efectivo, como material y se materializa en el desarrollo de técnicas cada vez mejores y con maquinarias más especializadas en la producción en cadena (MUMFORD, 2013). El crecimiento económico cuenta con una perspectiva que se caracteriza por las modificaciones constantes en la estructura y en la organización de los sistemas de producción, que de acuerdo con la teoría marxiana del capital (MARX, 2006), supone la reorganización de las empresas, el establecimiento del cooperativismo, la organización sindical y finalmente el aumento en el volumen de prestación de servicios y cambio de bienes.

Estas tipologías del crecimiento económico, más que mostrar la forma en la que se distribuyen los recursos para la educación y las tensiones que se presentan en los países entre gestores, ordenadores del gasto y población; indican que educar para la economía resulta fundamental desde los primeros años de vida de los estudiantes en los diferentes grupos etarios como dinámicas sociales que se orientan a la interpretación del papel de la escuela y del maestro frente a las posibilidades de corto plazo para el crecimiento económico, que conllevan en el largo plazo a la necesidad sentida de educar democráticamente para las finanzas (OCDE, 2014), que significa comprender que la economía es un derecho y un deber social de aprendizaje en los países en vía de desarrollo.

### **La educación como base del crecimiento económico**

En coherencia con los planteamientos de Schultz (1985) y de Villalobos Monroy y Pedroza Flores (2009) sobre el capital humano, la riqueza de un país depende más de sus recursos humanos que de los naturales, en particular cuando estos son no renovables. La proporción es “a mayor educación, mayor renta” (SANTIBÁÑEZ; CAMPOS; JARILLO, 2010; SEN, 2000). Esta proporción representa una ventaja social, puesto que mientras los recursos naturales son limitados, la educación, como proceso cultural institucionalizado y

fuente de riqueza de las naciones (SMITH, 1776; [2010]), es ilimitada.

A la educación como elemento de desarrollo económico y de los países, se la puede; según diferentes planteamientos conceptuales que va desde los más sociológicos, hasta los más econométricos; identificar asociada con la economía, en tres vías de tipo conceptual. Son ellas, (1) la teoría de la tendencia al aumento de educación en el transcurso del tiempo, la teoría de la acción-reacción, en la cual se debe considerar que toda demanda de educación en un tiempo actual o reciente conlleva necesariamente una demanda similar al cabo de un tiempo. (2) La denominada de oferta y demanda, que presenta la relación entre la expectativa del servicio y la realidad en las ventas de esos productos y servicios, conocida como la teoría de la tela de araña (PINDICK; RUBINFELD, 1998), desde la cual, la demanda de educación presenta vaivenes en forma de excesos y defectos que se van autorregulando a través de una línea de tiempo estable.

Por otra parte, en cuanto a la contribución de la educación al desarrollo económico, en la perspectiva de la OCDE, se puede identificar (3) el enfoque basado en el estudio de tipo econométrico que analiza los efectos que tiene la inversión positiva y el incremento del nivel educativo de la población, sobre el capital físico por habitante en una región y por lo tanto sobre el incremento de productividad media y marginal del trabajo. A su vez, estos enfoques según Neira y Guisán (2002), pueden ser viabilizados e instrumentalizados gracias a su implicación de complemento estadístico, entre las herramientas que aporta esta ciencia, se encuentran la correlación simple que a su vez adopta el modelo matemático de relación entre variables a medir, como evidencia de características de correlación geográficas o interregionales que permiten la comparación entre los países, y que se miden a través de índices particulares como matrícula, retención de estudiantes, cobertura para niños en edad escolar en las instituciones educativas de cada país y el índice PIB per cápita del país comparado.

En general el modelo matemático de estimación que se implementa con los enfoques estadísticos tienen en cuenta variables explicativas del crecimiento anual de la población en un periodo de tiempo dado, el promedio de la inversión, innovación y desarrollo dentro del PIB, el porcentaje de la población activa con educación secundaria de un país, el promedio de la inversión real privada que se designa del PIB y por efecto del crecimiento, el logaritmo del cociente del PIB y la población dentro de aquel periodo de tiempo.

*La educación y el nivel de desarrollo de los países.* La ONU proclamó las décadas de los años 60 y 70 del siglo pasado como el “Tiempo del Desarrollo”; así, a los países latinoamericanos llegó con relativa tardanza la moda política de enunciar el “eslogan” de que “el desarrollo sería, el futuro”; pero la realidad mostró que los resultados de esta ideología fueron poco satisfactorios en el mundo. Los países en vía de desarrollo con modelos capitalistas tanto europeos, como latinoamericanos, como España y Brasil; consiguieron incrementar sus índices de desarrollo. No obstante, en el caso latinoamericano, los países que aún hoy entrado el siglo XXI se pueden considerar subdesarrollados, quedaron

rezagados en la escala mundial de desarrollo, o muy lejos de los indicadores y estándares básicos de desarrollo (BANCO MUNDIAL, 2000), en esta franja de países en particular se ubican y clasifican los países de Centroamérica y el Caribe y un grupo importante de países del continente africano y de la india.

La reflexión comparativa de Unesco, Unicef, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, entre las principales instancias de cooperación multilateral, y de acuerdo con investigaciones que basándose en evidencia consiguen efectuar las evaluaciones del caso en diferentes contextos; es que en el “tiempo del desarrollo”, lo acontecido fue que se consiguió acrecentar las diferencias entre los países ricos y los pobres (UNESCO; NACIONES UNIDAS; UNICEF; BANCO MUNDIAL, 2015).

Pero la relación entre educación y desarrollo económico se percibe en particular en el nivel de la educación media, que por tradición cultural de la escuela, supone que es el nivel en el que se desarrollan las competencias necesarias para la cualificación profesional de los sujetos, que de manera conjunta y sistémicamente; preparan al sujeto para la vida de la educación universitaria, con lo cual se interpreta que la alfabetización en todos los campos y disciplinas constituye un factor importante o aún más con Sen (2000) “determinante” del desarrollo.

Con Márquez (2012), Villalobos Monroy y Pedroza Flores (2009), se requieren planificaciones de largo alcance y con la perspectiva de la participación y el empoderamiento social. Como efecto de una mejor planeación sostenida en el tiempo, se demanda un proceso que mejore los procesos de formación escolar y profesional en escuelas y universidades, a partir del reconocimiento de la gratuidad y su correlación con la conciencia por no dejar que asuntos de calidad del servicio, tiendan a perderse al haber conseguido la gratuidad; es decir, el reto es superar el imaginario de que por ser público el servicio educativo, éste tienda a ser de menor valía social (APPLE, 1996).

Puesto que las formas pertinentes de evaluación del proceso y de los saberes construidos socialmente son elementos de estudio, resulta fundamental reconocer que estos criterios socioculturales son tanto más importantes que los factores de capital, incluido el concepto econométrico de “capital humano” y en esta inferencia es posible de sostener, que sólo una comunidad y un grupo humano instruido puede sacar partido de las inversiones económicas (MARX, 2006; SMITH, 1776 [2010]; WEBER, 2002) y un mayor nivel económico de la sociedad exige procesos más rigurosos de educación para las finanzas (OCDE, 2014), toda vez que mayores ingresos, demandan mayores y mejores formas de conocimientos, tipologías de titulaciones en la formación técnica, tecnológica, superior y posgradual como formas de profesionalización.

*La educación como primer respondiente en la formación de “capital humano”.* Puesto que hasta aquí los elementos de reflexión se han centrado en la identificación de atributos, de variables, de factores de producción y desarrollo económico, que como proceso social

incorporan la conservación del medio y de los recursos naturales, del trabajo y del capital disponible. Y dado que tácitamente se acepta la inferencia sostenida de que la educación es más importante que el capital, [por lo pronto del capital económico de ingresos por valor de fuerza de trabajo]; es posible afirmar con Apple (1996), Sacristán (1988), Pérez Gómez (1988), Bourdieu y Passeron (2001), Toro (2005); entre otros, que la educación es un verdadero capital; un capital humano.

En suma, un país del primer o del tercer mundo con esta perspectiva consigue comprender que la educación es fundamental en el proceso de innovación y desarrollo (I+D) y que un proceso de educación riguroso constituye el primer respondiente en la formación de “capital humano” que se consigue evidenciar cuando la población económicamente activa de los países, ha podido recibir una educación básica general y un énfasis científico y/o tecnológico (educación básica) desde el cual le sea permitido aplicar el conocimiento a la producción de bienes y servicios; y en el largo plazo de formación, a la producción de nuevo conocimiento (educación posgradual).

*La educación como consumo y como inversión.* La educación es consumo, en tanto se la ofrece y se la apropia, como un factor que incide necesariamente en la mejora constante de la personalidad de los individuos de la comunidad. El individuo se educa, se instruye porque le satisface al permitirle su ascenso (DRUKER, 2000; SMITH, 1776 [2010]). La educación y la escuela contribuyen directa o inmediatamente al bienestar humano, y representa un signo de posición personal destacada, la economía desde un proceso educativo serio, riguroso y pertinente, consigue satisfacer tanto el derecho, como la necesidad individual de educarse. En perspectiva funcionalista Durkheim (1994), Adorno y Horkheimer (1986), Horkheimer (2002) y Parsons (1980), “la educación es un medio que producirá riqueza” y viene planificada por el estado.

## **LA FINANCIACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

Particularmente en los países latinoamericanos constituye un importante esfuerzo social que como se ha insinuado, suele ser “aprovechado” por las fuerzas y los partidos políticos en contienda durante los tiempos de elecciones. No obstante, se debe promover que la financiación y las formas de financiamiento de la educación sean lo más transparentes y racionales posible (MONTERO, 2016), de modo que el índice del factor de equidad en la distribución, así como la percepción social de desigualdad entre ricos y pobres, pueda finalmente ser apreciable por quien conoce y profundiza en el lenguaje técnico económico y por quien apenas constituye la escucha fundamental.

*Los gastos en educación.* Para conseguir brindar una adecuada educación en cada sector social, no todos los sectores sociales pueden estar en condiciones de hacer el mismo aporte y en las mismas condiciones; a unos sectores sociales les significa mayores costos y a otros menos. Al decir que la educación es “motor” de la transformación, es necesario considerarla como un bien de consumo que desde la perspectiva económica de tipo costo-

beneficio resulta en inversión per cápita, desde el que se corre el riesgo de que el gasto en educación, sólo se haga en función de lo conveniente y de las posibilidades para un sector social. En atención a los problemas que representa socialmente la “competencia” por escenarios públicos y privados de instituciones nacientes de educación, que se piensan más que a la manera de instituciones, como “organizaciones” en su lógica, con ánimo de lucro; es razón suficiente para considerar con las perspectivas de control a las economías depredadoras; el que la inversión pública en educación deba adoptar límites sociales, desde cualquier perspectiva, aconsejables.

*Política de financiación de la enseñanza.* Según las políticas de financiación de la educación que favorecen la cohesión social (JIMÉNEZ; MORDUCHOWICZ; ASTORGA, 2009); es necesario que los sistemas educativos y los gestores de política pública en educación, actúen en las siguientes direcciones: 1. Determinar por la vía estatutaria, la necesidad de aumento efectivo de los gastos, lo que supone dedicar un porcentaje mayor cada vez del presupuesto público a los proyectos y programas de desarrollo en educación. 2. Diversificar de manera efectiva los recursos tanto en efectivo, como en especie que son asignados a los procesos educativos a través de la identificación de formas eficientes, eficaces y pertinentes de conseguir dinero para dedicarlo a la educación. 3. Apropiar mecanismos que conlleven la reducción de los costos, sin que, con esta reducción, se “sacrifiquen” los índices mínimos de calidad del servicio educativo.

Son las técnicas de gestión de recursos propios como la prestación de servicios de asesoría, préstamo de alquiler de los espacios escolares para reducir gastos, recomienda el estudio de la Unesco, evitar los grupos demasiado reducidos y finalmente, como es propio de la diversificación de la educación con modelos de educación técnica, industrial y agropecuaria, se insinúa la posibilidad de combinar los procesos educativos, con formas de estudio para el trabajo; como en el caso de los colegios INEM en Colombia (ZÚÑIGA, 1985).

[...] La manera más común en que se financian las escuelas en Europa es a través de fórmulas de financiamiento establecidas por las autoridades de mayor rango para los costos fijos, mientras que los gastos de capital se realizan con un mayor nivel de discrecionalidad de parte de las autoridades locales (TERCE & UNESCO, 2016, p. 86).

*Inversiones públicas en educación.* Durante toda la primera década del inicio del siglo XXI, se procuró en el marco de la educación para todos en Jomtien, aportar desde la política mundial en la disminución de los niveles de pobreza e indigencia en la mayoría de los países, regla que se ha renovado en cada reunión, hasta la última de 2015 en Incheón; el gasto en educación que se estandariza como promedio, consigue formalizarse en algunos de los países del mundo al rededor del 6% del PIB que necesariamente se debe acompañar del valor del crecimiento de este indicador que oscila en el 3,8% anual.

Como se puede observar en la Tabla 1, en Latinoamérica, el gasto en educación

consigue superar el 4% del PIB en promedio, el incremento en las tasas de matrícula muestra el esfuerzo en inversión en aspectos curriculares y calidad educativa; así como en la idea de concentrar el esfuerzo en aumentar el acceso de la población más desfavorecida al servicio educativo, resultará siendo la más pertinente de las vías de desarrollo. Llama la atención la forma en que países como Venezuela, Bolivia y Brasil, que asignan importantes porcentajes del PIB y recurso económico público a los procesos educativos, situación que se puede verificar en la Tabla 1.

Año	ARG	BOL	BRA	CHI	COL	COS	ECU	GUA	HON	MEX	NIC	PAN	PAR	PER	DOM	URU	VEN
2006	3,65	3,60	4,87	3,02	3,89	4,65	0,00	2,98	6,70	4,74	0,00	0,00	0,00	2,68	1,43	2,88	3,67
2007	3,90	4,00	4,98	3,22	4,06	4,73	0,00	3,04	7,20	4,73	0,00	3,54	3,55	2,63	1,64	3,25	3,62
2008	4,34	7,00	5,27	3,79	3,91	5,04	0,00	3,18	7,20	4,86	0,00	3,58	0,00	2,84	1,82	4,00	0,00
2009	4,89	7,00	5,47	4,24	4,75	6,28	0,00	0,00	8,00	5,22	4,50	0,00	0,00	3,13	1,91	4,20	6,88
2010	4,61	7,00	5,65	4,18	4,83	0,00	4,08	2,80	7,40	5,19	4,49	0,00	3,77	2,85	2,03	4,30	5,80
2011	4,99	7,00	5,74	4,07	4,46	0,00	4,31	2,92	6,60	5,15	4,10	3,29	4,97	2,68	2,19	4,36	5,80
2012	5,10	7,20	5,91	4,57	4,39	0,00	4,18	2,96	6,40	5,20	2,60	3,19	4,96	2,92	2,42	4,50	6,65
2013	5,34	7,50	5,99	4,56	4,90	6,87	4,50	2,84	5,87	5,20	2,60	3,20	3,00	3,28	2,38	4,55	5,20
2014	5,32	7,90	6,01	4,75	4,67	6,93	4,50	2,94	5,90	5,20	2,80	3,50	3,50	3,66	2,50	4,60	5,40
2015	5,40	7,80	6,30	4,92	4,54	7,18	5,00	2,96	5,40	5,20	2,80	3,50	3,50	3,70	2,60	4,70	5,50
2016	5,50	7,80	7,00	5,00	4,48	7,50	5,15	2,95	5,90	7,00	3,00	6,00	3,80	3,70	2,60	4,80	5,67
2017	8,00	5,60	8,12	4,20	3,10	7,80	5,20	2,95	5,90	3,90	4,70	4,70	4,00	3,00	2,80	4,90	6,40
2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020	8,32	10,10	10,60	6,80	8,60	5,70	5,90	4,90	14,90	9,70	2,00	1,93	4,50	5,20	3,00	6,70	7,00

Tabla 1 - Asignación porcentual del PIB de diecisiete países de Latinoamérica y el Caribe.  
Proyección a quince años hasta 2020

Fuente: Cálculos propios efectuados sobre bases de datos de los centros de estadísticas y reportes de los países, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Brasil por su extensión geográfica, se obliga a generar el mayor valor porcentual del PIB para sus procesos y sistemas educativos tanto básico, como superior. Pero aún con estas estrategias, en estos países no se logra mejorar significativamente los niveles de desempeño y particularmente, el diseño de los sistemas educativos y las perspectivas de mejora, si se tiene en cuenta que no es poco el valor reportado. Como se puede observar, en la mayoría de los países latinoamericanos de Centroamérica y del Caribe para la proyección de 2020, en educación de acuerdo con la proyección, se alcanzará el valor sugerido por la OCDE de oscilación alrededor del 6% PIB. Nótese que la estabilidad de cada país en el valor del 6% sugerido, queda evidenciada y se puede inferir que se conseguirá alcanzar esta meta.

No obstante, es preciso acentuar en el hecho de que esta proyección, constituye una hipótesis estadística que perfectamente puede no ser comprobada para la década 2020 a 2030, en la medida en que depende de la sostenibilidad de los lineamientos de política, los programas y de los partidos que se responsabilicen de gobernar en cada país. Por esta razón puede comprenderse que los países de centro américa, estén sobrestimando



su estado de asignación de presupuesto hasta por el 14% para el año 2020, tal es el caso de Honduras, puesto que de acuerdo con los datos aportados por los centros de estadística y por el reporte de datos al Banco Mundial y al BID, el país ha logrado desde el año 2006 superar el “techo” o umbral del 6% y por lo tanto con el factor de error que se puede considerar en estas proyecciones, lo que se puede inferir es que la estimación, adopta como criterio el ajuste al porcentaje de las variables vinculadas en la proyección y en consecuencia, puede ser poco probable que de acuerdo a las condiciones de política actual de países como Honduras y como Venezuela, que afirman hacer importantes asignaciones a los procesos educativos, se consiga su verificación en el tiempo.

*La industria de la educación y su rentabilidad.* En la época actual, la educación suele ser entendida como una industria que genera riqueza y como tal se la asume en un importante sector de la sociedad; aspectos como el desarrollo de habilidades y la necesidad de capacitación para que estas habilidades sean desarrolladas, obligan al sistema educativo de los países en vía de desarrollo, a pensar y probar la libre empresa y la competencia. Hacen aparición “instituciones educativas” de nivel básico y superior de dudosa reputación y calidad con la impronta del mercado y la economía, el fenómeno se asume a la manera de un sistema productivo, que presta servicios de postulación de “grados” y de títulos académicos de diferentes niveles y calidades, así como la capacitación técnica en oficios específicos para la población activa.

La perspectiva industrial de la educación y su “organización”, exige como es natural, la caracterización de unos elementos que la hagan productiva y sistémica; entre estos elementos es deseable identificar aquellos que suponen el ingreso o la información de entrada para la ejecución de la razón de ser del sistema, entre los cuales se encuentran, los medios y fines del proceso pedagógico; estudiantes, maestros, personas de administración, salarios, edificios, material didáctico.

*Más y mejor educación, pero con los mismos recursos financieros.* La consigna actual desde las directrices gubernamentales es conseguir mejorar los resultados en educación a nivel internacional, pero siempre bajo la idea de “austeridad” y reducción de gastos. En el caso colombiano durante los últimos años, la gestión administrativa del gobierno para todos del presidente Juan Manuel Santos (DNP, 2014) se comprometió en la creación de un millón de nuevos cupos para los estudiantes de más bajos recursos en el sector educativo oficial con estrategias y programas como “reorganización y estímulo a la cobertura”, “extensión de jornada” en el marco del plan de educación de calidad para todos (MEN, 2006), son la pretensión de permitirle a los niños y jóvenes contar con nuevas oportunidades de acceder al sistema educativo.

Resulta claro que un factor importante que estos proyectos han descuidado, es la verificación de acciones de inversión efectiva y adecuada del recurso económico en pago digno de las nóminas de docentes con salarios adecuados al nivel profesional, que promuevan el interés de nuevas generaciones de maestros egresados de escuelas tanto

normales, como de bachillerato clásico, entre quienes de acuerdo con los estudios del ICFES, los intereses de cursar programas de formación profesional dirigidos a la docencia, en el caso colombiano, representan la minoría.

En términos generales y con la idea del compromiso académico de indagar de manera eficiente para versiones posteriores de documentos de reflexión en el campo de rediseño curricular; se podría afirmar que la reorganización en su acepción más amplia es, por una parte, buscar “poner orden en nuestra casa” y, por otra, llevar a las comunidades de manera deliberada a que “hagan más, con lo mismo”.

La perspectiva, para los propósitos de la economía de la educación exige apropiarse la mirada “*eficientista*” de conseguir que con las mismas herramientas asignadas al sistema escolar, a saber; docentes, directivos docentes, administrativos docentes, centros educativos; siempre que sean ubicados en donde exista realmente la necesidad, con esta perspectiva de eficiencia y de eficacia del proceso educativo (SACRISTÁN, 1988, 2012), se persigue en el imaginario de los gestores de la política, que no solo se mejore la oferta educativa, sino también que se aumente la relación proporcional de estudiantes por cada maestro, que dentro de los indicadores de evaluación anunciados en líneas anteriores, constituye un factor importante de seguimiento a los procesos de gestión pedagógica.

La idea de lograr “*Hacer más con lo mismo*” en el caso colombiano ha hecho carrera entre los maestros, de una cierta precariedad en la entrega del deficiente recurso sostenido en valores que no se compadecen con las necesidades emergentes en la escuela, en la perspectiva que adoptan los gobiernos. Hacer más con el mismo recurso, se refiere a que, en valores absolutos, se pueda considerar que se establezcan más cupos para los estudiantes y especialmente que exista cobertura, se pasa de manera arbitraria a vincular más estudiantes por maestro; situación que promueve el hacinamiento en las aulas ampliamente reconocido y estudiado, como factores incidentes en las problemáticas de calidad y falta de resultados en lo que se espera del proceso educativo.

En suma, se puede aceptar en esta idea de recorrer los principales pasajes de una historia resumida de los procesos inherentes a la forma de comprender las relaciones entre economía y educación, que en la época de la incertidumbre actual, explicada lúcidamente por Jean François Lyotard, la sociedad y la cultura actuales, llevan a la humanidad inexorablemente a estar a la altura en la vivencia con el tiempo de las reformas estructurales (LYOTARD, 1987), ante los problemas de cultura, de historia, de tradiciones y del saber mínimo para ser competente en el mundo de la vida; con los que debe lidiar la educación y que la tarea de los intelectuales a decir de Antonio Gramsci (1967); ha de ser revertir las formas e ideas tradicionales en las que se pretende aportar a cerrar brechas y solucionar esta serie de problemáticas.

Para que la educación en los países Latinoamericanos y de manera particular en Colombia, deje de ser el mito y se constituya en hito, es preciso que se superen tanto los obstáculos epistemológicos que suponen ver a la educación como única responsable de la

transmisión de saber, es preciso igualmente desmitificar la idea y el imaginario social de que el manejo de recursos y el dinero efectivo, serán las formas de mejorar la calidad del servicio y así, necesariamente posibilitar el diseño de mecanismos de participación social, sólo con trabajo formativo hacia el desarrollo de las competencias financieras (OCDE, 2014); con lo cual se espera aportar a que desde la educación, la región latinoamericana [deje] de ser junto con África, la más desigual del mundo (BBC DE LONDRES, 2016).

## A MANERA DE CONCLUSIÓN

Los datos que se consigue re-capitular de multiplicidad de fuentes tanto locales, como globales, muestran un panorama que aunque dispar en la forma de disponer el recurso económico para educación; se visualiza favorable en la proyección econométrica a la entrada de los años de verificación de cumplimiento de los objetivos del milenio; que si se logran adoptar a través de mecanismos pertinentes, habrán de permitir superar la sectorización de partido en las épocas de decisión política y determinación de gobiernos entre los países.

Aun así, frente a los indicadores internacionales de asignación, como otras regiones que adoptan la política de medición, entre los que se comparan a través del índice de la OCDE, que hoy claramente resulta, el parámetro de comparación, se evidencia como en promedio entre los países de la organización, se dedica un 5,2% del PIB para seguimiento de los sistemas de educativos (OCDE, 2014; UNESCO, NACIONES UNIDAS, UNICEF, BANCO MUNDIAL, 2015), que si bien se acerca al valor sugerido de 6%; para los propósitos de aporte de evidencia, sigue siendo claro que no es de la suma asignada, sino de la forma eficiente de invertir en educación, que depende la mejora de la situación Latinoamericana.

## REFERÊNCIAS

ACADEMIA DE CIENCIAS DE LA URSS. **Manual de Economía Política**. Méjico: Grijalbo, 1960.

ADORNO, T.; HORKHEIMER, M. **La Sociedad**. Lecciones de Sociología. Buenos Aires: Proteo, 1969.

ADORNO, T.; HORKHEIMER, M. **Dialéctica do Esclarecimento**: Fragmentos Filosóficos. Rio de Janeiro: Zahar, 1986.

APPLE, M. W. The Politics of Official Knowledge: Does a National Curriculum Make Sense? En: APPLE, M. W. **Cultural politics and education**. New York: Teachers College Press, 1996. p. 222-241.

BANCO MUNDIAL. Informe sobre el desarrollo mundial 2000-2001. **Lucha contra la pobreza**. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa, 2000.

BOURDIEU, P.; PASSERON, J. C. Capital Cultural y Comunicación Pedagógica. En: BOURDIEU, P.; PASSERON, J. C. **La Reproducción**: Elementos para una Teoría del sistema de enseñanza. Madrid: Popular, 2001.

BBC DE LONDRES. BBC Mundo. **america latina economia desigualdad ab**. Londres, 2016. Disponible en: [www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160308](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160308).

CARROLL, L. **Alicia en el país de las maravillas**. Buenos Aires: Atlántida, 1996.

COLOMBIA. Ministerio de Educación Nacional (MEN). **Plan Decenal de Educación 2006-2016: Pacto Social por la Educación**. Bogotá: MEN, 2006.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (DANE). Información Estratégica: **Indicadores Económicos**. Diciembre de 2017. Disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/indicadores-economicos>.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). **Plan de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”**. Articulado y prensa DNP. Bogotá: Documentos Departamento Nacional de Planeación, 2014.

DRUKER, P. **Las Naciones**. Méjico: Siglo XXI, 2000.

DURKHEIM, E. **La educación, su naturaleza y su función**. Méjico: Colofón, 1994.

DURYEA, S.; ROBLES, M. **Pulso Social de América Latina y el Caribe: Realidades y Perspectivas**. [s.l.]: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2016.

GRAMSCI, A. **La formación de los Intelectuales**. Méjico: Grijalbo S.A., 1967.

HABERMAS, J. Otra vía para salir de la filosofía del sujeto - razón comunicativa por razón centrada en el sujeto. En: HABERMAS, J. **El discurso filosófico de la modernidad**. Sao Paulo: 2000. p. 411-453.

HORKHEIMER, M. **Crítica de la razón instrumental**. Madrid: Trotta, 2002.

JIMÉNEZ, J. P.; MORDUCHOWICZ, A.; ASTORGA, A. **Políticas de financiación que favorecen la cohesión social**. Santiago de Chile: CEPAL; UNESCO, 2009.

LYOTARD, J. F. **La Condición posmoderna**. Buenos Aires: Cátedra, 1987.

MÁRQUEZ JIMÉNEZ, A. El Financiamiento de la Educación en Méjico. Problemas y Alternativas. **Perfiles Educativos**, Méjico: IISUE-UNAM, v. 34, n. especial, p. 107-117, 2012.

MARX, K. **El capital**. Méjico: Ediciones Mejicanos Unidos, 2006. Disponible en: <https://www.gandhi.com.mx/el-capital>.

MAX NEEF, M. **Desarrollo a Escala Humana**. Conceptos, Aplicaciones y algunas Reflexiones. Montevideo: Icaria Editorial, 1993.

SANTIBÁÑEZ, L.; CAMPOS, M.; JARILLO, B. **Diez puntos para entender el gasto educativo en México**. México: México Evalúa, 2010.

MONTERO, A. ¿Cuánto invierten en educación los países de América Latina y el Caribe? **Aika**, Barcelona, nov. 2016. Tendencias. Disponible en: <https://bit.ly/2CthxLE>.

NEIRA, I.; GUIÓSÁN, M. C. Modelos econométricos de capital humano y crecimiento económico: estimación del efecto inversión en países de la OCDE, Latinoamérica y Asia. **Documento de la serie Economic Development n. 62**, 2002. Disponible en: <http://www.usc.es/economet/aea.htm>.

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE).

¿Qué saben los estudiantes y que pueden hacer con lo que saben? [PISA 2009. Resultados]. Paris: OECD Publishing, 2009.

PACHECO, J. A. Currículo e gestão escolar no contexto das políticas educacionais. **Revista Brasileira de Política e Administração da Educação**, Goiânia, v. 27, n. 3, p. 361-588, 2011.

PARSONS, T. **La clase como sistema social**: algunas de sus funciones en la sociedad americana. Barcelona: Textos Fundamentales, 1980.

PÉREZ GÓMEZ, A. I. **La cultura escolar en la sociedad neoliberal**. Madrid: Morata, 1988. PINDICK, R. S.; RUBINFELD, D. L. **Microeconomía**. Madrid: Prentice Hall Iberia, 1998.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). **Panorama general. Informe sobre Desarrollo Humano. Desarrollo humano para todos**. Nueva York: Lowe-Martin Group, 2016.

SACRISTÁN, J. G. **En Busca del Sentido de la Educación**. España: Morata, 2012.

SACRISTÁN, J. G. Lo que significa el currículo. En: SACRISTÁN, J. G. **El currículum**: Una reflexión sobre la práctica. Madrid: Morata, 1988. p. 2-21

SEN, A. Invertir en la Infancia: Su papel en el Desarrollo. En: SEN, A. **Desarrollo como Libertad**. Madrid: Planeta, 2000.

SMITH, A. **Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones**. Méjico: Fondo de cultura Económica, 2010 [1776].

SCHULTZ, T. **Investing in people**. The economics of populations quality. Madrid: Ariel S.A., 1985.

TERCER ESTUDIO REGIONAL COMPARATIVO Y EXPLICATIVO (TERCE); Organización De Las Naciones Unidas Para La Educación, La Ciencia Y La Cultura Y Oficina Regional De Educación Para América Latina Y El Caribe. **Recomendaciones de Políticas Educativas en América Latina en base al Terce**. París: UNESCO, 2016.

TITELMAN, D. **Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe**. Washington, D.C.: Naciones Unidas, 2017.

TORO, J. B. **Educación para la democracia**. 2005. Disponible en: <http://funredes.org/funredes/html/castellano/publicaciones/educdemo.html>.

UNESCO. **Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Marco de Acción para satisfacer las necesidades básicas de Aprendizaje**. Nueva York: Unesco, 1990.

UNESCO. **Declaración de Incheon**: “Educación 2030: Hacia una Educación Inclusiva y Equitativa de Calidad y un Aprendizaje a lo Largo de la Vida para Todos”. Incheon: Unesco, 2015.

VILLALOBOS MONROY, G.; PEDROZA FLORES, R. Perspectiva de la teoría del capital humano acerca de la relación entre educación y desarrollo económico. **Tiempo de educar**, Toluca, v. 10, n. 20, 2009.

WEBER, M. **Economía y Sociedad**: Esbozo de Economía Comprensiva. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2002.

WEBER, M. **La política como vocación**. Madrid: Alianza, 2009.

ZÚÑIGA, M. ¿Neutralidad Ideológica o Determinación Social en La Planeación Educativa? **Revista Colombiana de Educación**, Bogotá, v. 3, 1979.

## ÍNDICE REMISSIVO

### A

Acumulação 21, 22, 62, 64, 65, 66  
Agronegócio 27, 29, 30, 39, 40, 47, 48  
Agropecuária 6, 36, 37, 39, 40, 45, 46, 47

### B

B3 58, 59, 60  
Bolsa de valores 54, 56, 57, 58, 59  
Brasil 5, 6, 2, 3, 9, 13, 20, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 65, 68, 69, 70

### C

Cadeia Global de Valor 6, 36, 37  
Capacidade instalada 50, 51  
Capital 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18, 19, 21, 42, 58, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 70  
Capitalismo 61, 64, 65, 66, 69, 70  
Capitalista 7, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 68, 69  
Cenário Econômico 6, 31, 32, 33, 34, 54, 56  
Cerveja 32, 33, 34, 35  
Cervejaria 6, 31, 32, 33, 34  
Comércio 29, 37, 38, 39, 41, 42, 44, 46, 57, 62, 66, 68, 70  
Competitividade 6, 20, 24, 25, 37, 38, 46, 48  
Concorrência 21, 23, 24, 25, 52, 53  
Consumo 11, 39, 41, 42, 49, 61, 63, 66, 67, 68, 69  
Coronavírus 33, 34, 54, 55, 56, 57, 60  
Covid-19 7, 54, 55, 56, 59, 60  
Crescimento 20, 23, 24, 31, 33, 34, 37, 40, 44, 48, 49, 50, 51, 52, 57  
Crise 54, 55, 56, 57, 59

### D

Demanda 2, 4, 6, 9, 10, 22, 39, 42, 43, 44, 52, 57, 63  
Desempenho 31, 33, 71  
Desempenho financeiro 31, 33  
Drogas 7, 61, 62, 65, 66, 67, 68, 69, 70

## **E**

Economia 2, 5, 7, 17, 20, 21, 22, 27, 31, 33, 34, 35, 38, 39, 47, 48, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71

Emprego 22, 27, 28, 29, 38, 61, 63, 65

Empresa 14, 21, 23, 24, 34, 38, 39, 50, 66

Energia Elétrica 49, 50, 52, 53

Energia Solar 49, 50, 52

Especialização 6, 36, 37, 41, 48, 65, 71

Estado 11, 14, 26, 28, 31, 32, 33, 34, 35, 50, 62, 64, 65, 66, 67, 69

Exportação 27, 40, 46

## **G**

Governo 21, 42, 55, 57, 61, 62, 68

## **I**

Impacto 7, 23, 54, 55, 56, 58, 59, 60, 68

Indivíduo 2, 5, 20, 21, 23, 24

Indústria 20, 32, 35, 40, 41, 42, 43, 62, 65, 66, 68

Investidores 20, 54, 56, 58, 59, 60, 68

## **L**

Logística 6, 27, 28, 29, 30

Lucros 21, 24, 58, 61, 66

## **M**

Mercado 5, 6, 7, 2, 14, 21, 22, 24, 27, 31, 32, 33, 34, 35, 38, 40, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69

## **N**

Narcotráfico 61, 62, 65, 66, 68, 69, 70

## **O**

Oferta 9, 15, 42, 63, 64, 67

## **P**

Pandemia 7, 22, 33, 34, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60

PIB 1, 3, 5, 6, 7, 9, 12, 13, 16, 31, 32, 33, 34, 35, 39, 41, 44, 47, 55, 62

Placas Fotovoltaicas 6, 49, 50

Produção 20, 21, 28, 31, 32, 33, 35, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 49, 50, 56, 61, 62,



63, 64, 65, 66, 67, 68, 69

produtividade 20, 22, 27, 28

## **R**

Renda 22, 31, 55, 58, 59, 64, 65, 67, 70

Resiliência 6, 20, 24, 26

## **S**

Salários 63, 64, 66

Social 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 36, 47, 48, 54, 55, 57, 58, 61, 62, 65, 67, 68, 69, 70

Sociedade 5, 20, 61, 62, 63, 67, 70, 71

## **T**

Trabalho 5, 6, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 28, 31, 32, 37, 38, 39, 45, 56, 57, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 69

Tráfico 7, 61, 62, 65, 66, 67, 68, 69

Transporte 6, 27, 28, 29, 30, 40, 57

## **V**

Vantagem Comparativa Revelada 36, 45

Violência 61, 62, 66, 69, 70

[www.atenaeditora.com.br](http://www.atenaeditora.com.br) 

[contato@atenaeditora.com.br](mailto:contato@atenaeditora.com.br) 

[@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora) 

[www.facebook.com/atenaeditora.com.br](https://www.facebook.com/atenaeditora.com.br) 

**Do Indivíduo à Nação:**  
a Economia em tudo o  
que se vive

[www.atenaeditora.com.br](http://www.atenaeditora.com.br) 

[contato@atenaeditora.com.br](mailto:contato@atenaeditora.com.br) 

[@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora) 

[www.facebook.com/atenaeditora.com.br](https://www.facebook.com/atenaeditora.com.br) 

**Do Indivíduo à Nação:**  
a Economia em tudo o  
que se vive